



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.945.1

MAT: APRUEBA PRÓRROGA DE
CONTRATO CAROLINA CONCHA
CID, ASISTENTE DE PÁRVULOS
ESCUELA "FRANCISCO ZATTERA
GUELFÍ".

LAJA, 04 MAR. 2016

VISTOS:

1. Certificado de Control Prenatal de fecha 04.01.16, presentado por la Sra. Carolina Magdalena Concha Cid, Asistente de Párvulos de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
2. Decreto Alcaldicio N° 3.040 del 29.04.15 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. Carolina Magdalena Concha Cid, Asistente de Párvulos de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
3. Contrato de Trabajo Sra. Carolina Magdalena Concha Cid de fecha 28.04.15.
4. Decreto Alcaldicio N° 4.038 del 08.06.15 que aprueba Modificación de Contrato de Trabajo con la Sra. Carolina Magdalena Concha Cid, Asistente de Párvulos de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
5. Lo dispuesto en el Art. 201 del Código del Trabajo.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** prórroga de Contrato de Trabajo de fecha 01 de Marzo 2016, con doña Carolina Magdalena Concha Cid, Rut. N° _____, Asistente de Párvulos de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓